

Solicitud para ejercicio de derechos ARCO

México, _____, a ____ de _____ de 20 ____

Departamento de protección de datos

Folio: _____

PRESENTE

Fecha de recepción: _____

1. Identidad del titular y su representante:

I) Domicilio y/o medios para recibir respuesta:

2. Acreditación de identidad

I) Titular: () copia confirmada de una identificación con fotografía

II) Representante: _____

3. (A) Materia de su solicitud	(B) usted es/fue
<input type="checkbox"/> Acceso	<input type="checkbox"/> Padrino o Madrina
<input type="checkbox"/> Rectificación	<input type="checkbox"/> Aparecí en la revista Almas
<input type="checkbox"/> Cancelación	<input type="checkbox"/> Integrante del Club de Niños
<input type="checkbox"/> Oposición	<input type="checkbox"/> Misionero Laico Asociado o Empleado
<input type="checkbox"/> Limitación del tratamiento	<input type="checkbox"/> Sacerdote Misionero o Asociado
<input type="checkbox"/> Revocación del consentimiento	<input type="checkbox"/> Alumno vocacional
	<input type="checkbox"/> Alumno seminarista

4. Descripción clara y precisa de los datos en materia de su solicitud:

5. Elementos adicionales para facilitar la localización de sus datos personales:

Firma del titular o del representante legal

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO (PROCESO ARCO Versión 1)

Los Misioneros de Guadalupe, A.R., con domicilio en Cantera No. 29, Colonia y Delegación Tlalpan, C.P. 14000, en México D.F., es Responsable del Tratamiento de sus Datos Personales y de la protección de los mismos.

Sus datos personales y/o los de su representante podrán ser tratados para las Finalidades necesarias de identificación suya y/o de su representante, así como para tramitar su solicitud de ejercicio de derechos ARCO, de Revocación del consentimiento para el Tratamiento de sus Datos Personales o para Limitarlo, así como para finalidades compatibles o análogas relativas a los procedimientos administrativos y/o judiciales que pudieran derivarse, además de para llevar a cabo la medición de la observancia y cumplimiento de nuestra Política de Privacidad.

Consulte el respectivo aviso de privacidad integral en www.misionerosdeguadalupe.org/privacidad

Proceso de Respuesta a Solicitudes de Ejercicio de Derechos ARCO

Conforme a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares y su Reglamento el Responsable tiene 20 días hábiles para responder a su solicitud, y 15 días hábiles para implementarla. Ambos plazos pueden ampliarse 1 vez hasta por igual plazo, suspenderse si Ud. es requerido o propalarse si responde a ese requerimiento. El Responsable puede requerirle información adicional si su solicitud no cumple con los siguientes requisitos de Ley:

1. Nombre del Titular y domicilio, o medio para responderle. De no indicarlos, la solicitud se tendrá por no presentada;
2. Acreditar su identidad y, si fuera el caso, la representación de su apoderado;
3. Descripción clara y precisa de los Datos Personales sobre los que ejerza sus derechos ARCO, y
4. Elementos o documentos adicionales para facilitar la localización de los Datos Personales.

Las solicitudes de Rectificación deben acompañarse de evidencia documental de la modificación que solicite. La Cancelación y/o Revocación del consentimiento otorgado para el Tratamiento de sus Datos Personales estarán sujetas al transcurso de los plazos de prescripción aplicables. Para Oposición o Limitación del Tratamiento de sus Datos Personales, deberá señalar las Finalidades específicas a las que se oponga o que desee limitar. Si no cumple con ello se le requerirá, y contará Ud. con 10 días, contados a partir del día siguiente en que lo haya recibido, para atender ese requerimiento.

Su solicitud podrá ser denegada cuando:

- a) Hubiera sido requerido y no hubiera atendido a ese requerimiento en tiempo;
- b) El solicitante no sea el Titular de los Datos Personales, o su representante no esté debidamente facultado;
- c) Sus Datos Personales no se encuentren en nuestras Bases de Datos;
- d) Se lesionen los derechos de un tercero;
- e) Haya impedimento legal, o resolución de autoridad competente que restrinja el Acceso a los Datos Personales, o no permita su Rectificación, Cancelación u Oposición, o
- f) La Rectificación, Cancelación u Oposición haya sido previamente realizada.

El trámite de solicitudes ARCO es gratuito. Sólo se cobrará por la recuperación de los materiales usados para darle respuesta y entregársela (fotocopiado, mensajería), a menos que formule la misma solicitud más de 1 vez en un plazo de 12 meses.

Ud. puede formular una solicitud de protección de derechos al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos en caso de que no se le responda en tiempo, o si ésta no hubiera sido implementada dentro del plazo correspondiente.